DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL
Avda. Mcal. López y 22 de setiembre, 2° piso
Tel: (595 21) 223.130 / 211.366 / 213.033 - Int. 137
Tel/Fax: (595 21) 224.051
Pág. Web: www.dinac.gov.py
Email: licitaciones@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

****

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN Nº: 05/11

PROCESO: Licitación Pública Nacional Nº: 02/2011 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS DEL A.I.S.P."

I.D. Nº: 219.137

09 de mayo de 2011

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONATICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LLAMADO : L.P.N. Nº: 02/ 2011 -S.B.E. - PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DEL ÁREA PÚBLICA DEL A.I.S.P.-

Nº: DE ACTA : 05/2011.-

I.D. Nº : 219.137

FECHA : 09/05/2011.-

En la ciudad de Asunción, en la fecha consignada en la casilla que antecede, se reune el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por Resolución de la Presidencia de la DINAC, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas del presente llamado, teniendo a la vista los siguientes documentos:

1.- ANTECEDENTES:

1.1.- CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Nº: 21.909/03, se establece el Comité de Evaluación de Ofertas.-

RESOLUCIÓN Nº: 383/2011.- FECHA: 29/03/2011

INTEGRANTES:

Coordinador	Sr. ENRIQUE CALONGE	JEFE DPTO. SERVICIOS GENERALES - A.I.S.P.
Miembro	LIC. CHRISTIAN FLORES	GTE. ADMINISTRATIVO - SDAF
Miembro	ABG. SUSANA AGUILERA	ASESOR JURIDICO
Miembro	ABG. DAVID URQUHART	JEFE DEL DPTO. DE LICITACIONES

1.2.- APERTURA DE OFERTAS

El acto de Apertura de Ofertas, se realizó de conformidad a lo dispuesto en el Dcto. 12.453/08

FECHA DE APERTURA: 20/04/2011 HORA: 8:30

EMPRESAS INVITADAS POR NOTA UOC/DINAC QUE PRESENTARON OFERTA EN LA S.B.E.:

Nº	Empresa	Monto de la Oferta
1	Grupo Universal S.A.	449.743.503
2	Concrex S.R.L.	577.000.000
3	Alberto Palumbo Zaldivar	797.500.000
4	Alejandro Apolonio Candia	555.364.287

OFERTA PRESENTADA

Nº	Empresa	Monto de la Oferta	Monto de la Garantia	Vigencia de la Garantia
1	Grupo Universal S.A.	449.743.503	22.500.000	61 DIAS

2.- EVALUACIÓN:

2.1.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Se procede a la verificación de la presentación de los documentos de carácter sustancial, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 60 y 61 - Numeral 1 del Decreto 21.909/03.-

Nº	Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Grupo Universal S.A.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES.-

2.2.- OFERTAS DE MENOR A MAYOR

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos basicos son agrupadas de menor a mayor, de confomidad al Art. 61 - Numeral 2 del Decreto 21.909/03.-

Nº	Empresa	MONTO DE LA OFERTA	OBSERVACIONES
1	Grupo Universal S.A.	449.743.503	SIN OBSERVACIONES

2.3.- OFERTA CON EL PRECIO MAS BAJO

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle, de confomidad al Art. 61 - Numeral 3 del Decreto 21.909/03. Se analiza el cumplimiento de los Criterios de Evaluación establecidos en la Sección III del P.B.C.-

EMPRESA ANALIZADA: Grupo Universal S.A.

1 DOCUMENTACION LEGAL

Por Dictamen de la Asesoría Jurídica Nº: 640/2011.- de fecha 06/05/2011.-, se observa:

Se ha observado que dentro de las documentaciones que componen la presentación de la oferta, de la empresa Grupo Universal S.A., que en la Planilla Auxiliar Nº: 1 - Discriminación por Cantidad de Funcionarios: 12(doce).... el P.B.C. solicita la cantidad de funcionarios 18 (diez y ocho), a fin de cubrir las necesidades solicitadas para el Servicio objeto de este contrato. Por Nota C.E.O. Nº: 01/2011, de fecha 05 de mayo, se solicita aclaración sobre la Planilla Auxiliar Nº: 01, específicamente sobre el Item 1 - Salario, ya que el P.B.C. requiere la cantidad de 18 funcionarios, y en la oferta presentada se consigna 12. Por Nota de fecha 06 de mayo del cte., el representante legal de la empresa Grupo Universal S. A., expresa.... que por un error involuntario han incluido una planilla que incluye una carga horaria de personal diferente a lo solicitado en el P.B.C., adjuntando las Planillas Auxiliares que corresponden a la oferta presentada, donde se nota en el listado la cantidad de 18 funcionarios, sin sufrir ninguna variación del precio ofertado, respetándose lo establecido en las leyes vigentes en cuanto al pago de salarios. POR TANTO,.... habiendose ajustado la firma adjudicada a lo establecido en la Planilla Auxiliar Nº:1, sobre el Item 1 - Salario, del P.B.C., referente a la cantidad de 18 funcionarios, es parecer de esta Asesoría Jurídica.... llevar adelante los trámites administrativos pertinentes, a fin de proseguir con el procedimiento para la adjudicación....-

Abg. Susana L. Aguilera P.
Asesora Jurídica
DINAC

Lic. Christian E. Flores P.
Gerente Administrativo S.D.A.
DINAC

Sr. ENRIQUE CALONGE
Jefe Dpto. Servicios Generales
DINAC

Abg. Carlos David Urquhart C.
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC

2 SITUACIÓN FINANCIERA

	MARGEN REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE/NO CUMPLE
A RATIO DE LIQUIDEZ: activo corriente / pasivo corriente	Igual o mayor que 1	0,76	NO CUMPLE

NO CUMPLE. Con relación a este punto, será considerada la respuesta contenida en la Nota MH/SSEAF/UCNT/Nº: 4364/05, que dice: "siempre que la deficiencia financiera no afecte la factibilidad y calidad del suministro solicitado, no es suficiente para descalificar la oferta, salvo determinación expresa del P.B.C.".-

	MARGEN REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE/NO CUMPLE
B ENDEUDAMIENTO: pasivo total / activo total	Hasta 0,80	0,43	CUMPLE
C RENTABILIDAD: utilidad después de impuestos o pérdida	No debe ser negativo	0,04	CUMPLE

3 EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SERVICIO

La empresa **Grupo Universal S.A.**, cumple plenamente con lo solicitado, en este criterio de evaluación, ya que presenta los 3 (tres) certificados requeridos en el P.B.C.

4 OFERTA MAS CONVENIENTE

La oferta mas conveniente es la de **Grupo Universal S.A.**-

3.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Con relación a los ratios financieros - ratios de liquidez, no será considerado, puesto que no afecta de manera sustancial la prestación de los servicios, ya que el pago se realiza una vez prestado el servicio, por mes vencido, por lo que no supone una disminución o peligro para la DINAC en la adjudicación a la empresa Grupo Universal S. A. A fin de solicitar aclaración sobre la Planilla Auxiliar Nº: 01, específicamente sobre el Item 1 – Salario, ya que en el Pliego de Bases y Condiciones se requiere la cantidad de 18 funcionarios, y en la presentada por Grupo Universal S.A. se consigna la cantidad de 12, y; por ser un documento no sustancial, se solicitó la aclaración sobre el punto, de conformidad al Art. 57 del Decreto Nº:21.909/03. La empresa consultada remite la Planilla Auxiliar Nº:01, por nota de fecha 06 de mayo del cte., en la que se consigna correctamente la cantidad de funcionarios, sin afectar al precio unitario presentado, por lo que su oferta será considerada para la adjudicación.-

Por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tener las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y por presentar el precio mas bajo, este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la empresa **Grupo Universal S.A.**, la Licitación Pública Nacional Nº: 02/2011 "Para la contratación de servicio de limpieza de áreas públicas del A.I.S.P.", por un monto de GS. 408.857.730.- (Guaraníes cuatrocientos ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos treinta.-) IVA Incluido, correspondiendo al Ejercicio 2011, el monto total de Gs. 327.086.184.- (Guaraníes trescientos veinte y siete millones ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro.-) IVA Incluido; y al Ejercicio 2012, el monto de Gs. 81.771.546.- (Guaraníes ochenta y uno millones setecientos setenta y uno mil quinientos cuarenta y seis.-) IVA Incluido, sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria de dicho Ejercicio, de conformidad a la Planilla de Adjudicación que forma parte del presente Acta.-

ABG. SUSANA AGUILERA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LIC. CHRISTIAN FLORES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

SR. ENRIQUE CALONGE
COORDINADOR DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. DAVID UBQUHART
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2011 "PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS DEL A.I.S.P."

PLANILLA DE ADJUDICACION

ID Nº: 219.137

RUBRO: 240

GRUPO UNIVERSAL S.A.

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	*Código de Catalogo*	*Descripción del Bien*	*U.M*	*Presentación*	*Cant.*	*PRECIO UNITARIO*	*PRECIO TOTAL*
1	76111501 - 001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS.-	MESES	UNIDAD	10	40.885.773	408.857.730
						PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	408.857.730

SON GUARANIES: Cuatrocientos ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil setecientos treinta.-

CORRESPONDE A:

EJERCICIO 2011 (8 Meses de mayo a Diciembre/2011)	327.086.184	
EJERCICIO 2012 (2 Meses de enero a febrero/2012)	81.771.546	Sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria
TOTAL	408.857.730	

Lic. Christian E. Flores P.
Gerente Administrativo S.D.A.
DINAC

ENRIQUE MAURO CALONGE
Jefe Dpto. Servicios Generales
DINAC

Abg. Susana M. Aguilera P.
Asesora Juridica
DINAC

Abg. Carlos David Urquhart C.
Jefe Dpto. Licitaciones
DINAC